Informe de auditoría Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020 Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Invesbra 2001, S.I.C.A.V., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Invesbra 2001, S.I.C.A.V., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

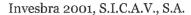
Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.





Aspectos más relevantes de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de la Sociedad, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de la Sociedad se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria adjunta y en la nota 7 de la misma, se detalla la Cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2020.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad, por la repercusión que la cartera de inversiones tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor teórico de la misma.

La Sociedad mantiene un contrato de gestión con Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C., como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora en la determinación del valor razonable de la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) de la Sociedad.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Valoración de la cartera

Durante el ejercicio 2020 contrastamos los métodos de valoración empleados por la Sociedad Gestora sobre los activos en cartera de la Sociedad. Para ello, procedemos a la reejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora, utilizando valores fiables de mercado a una fecha de análisis concreta.

Como consecuencia de los procedimientos realizados, no se han detectado diferencias significativas en las valoraciones obtenidas respecto de las valoraciones de la cartera registradas en la contabilidad de la Sociedad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.





Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.





- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Amagoia Delgado Rodríguez (22009)

31 de marzo de 2021

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES [URADOS
DECUENTAS DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 01/21/10545

SELLO CORPORATIVO: 95,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional







Balance al 31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros)

ACTIVO	2020	2019
Activo no corriente Inmovilizado intangible		
Inmovilizado material Bienes inmuebles de uso propio Mobiliario y enseres		- + -
Activos por impuesto diferido	æ	
Activo corriente Deudores	16 167 551,83 752 937,70	19 193 719,25 606 793,18
Cartera de inversiones financieras	15 137 670,59	17 793 256,94
Cartera interior	5 919 075,02	9 820 005,86
Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros	5 919 075,02 - - - -	9 820 005,86
Cartera exterior	9 218 595,57	7 973 251,08
Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros	9 218 595,57 - - - - -	7 973 251,08
Intereses de la cartera de inversión		(3)
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones		546
Tesorería	276 943,54	793 669,13
TOTAL ACTIVO	16 167 551,83	19 193 719,25





Invesbra 2001, S.I.C.A.V., S.A.

Balance al 31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2020	2019
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	16 145 524,76	19 118 038,27
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	16 145 524,76	19 118 038,27
Capital	14 666 230,00	14 666 230,00
Partícipes	- 0.004 404 00	0.000.005.70
Prima de emisión	9 031 194,36	9 029 205,72
Reservas (Acciones propias)	27 235 589,77 (29 079 837,53)	26 899 200,71 (28 564 763,32)
Resultados de ejercicios anteriores	(3 248 586,87)	(6 279 355,12)
Otras aportaciones de socios	(0 2 10 000,017	(0 210 000, 12)
Resultado del ejercicio	(2 459 064,97)	3 367 520,28
(Dividendo a cuenta)	· i	3
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material		
de uso propio	272	2
Otro patrimonio atribuido	•	-
Pasivo no corriente		
Provisiones a largo plazo	12	2
Deudas a largo plazo	-	**
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	22 027,07	75 680,98
Provisiones a corto plazo	1.00	16
Deudas a corto plazo	40.700.07	-
Acreedores	18 762,67	30 118,38
Pasivos financieros Derivados	3 264,40	45 562,60
Periodificaciones	3 204,40	40 002,00
1 one amount of		
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	16 167 551,83	19 193 719,25
CUENTAS DE ORDEN	2020	2019
Cuantas de comunemias	E 040 026 04	4 388 365,61
Cuentas de compromiso Compromisos por operaciones largas de derivados	5 819 936,84 3 396 206,84	4 388 365,61
Compromisos por operaciones cortas de derivados	2 423 730,00	4 000 000,01
от р. ст. пострания ст. постра		
Otras cuentas de orden	16 571 548,07	14 738 291,48
Valores cedidos en préstamo por la IIC	20	92
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC Capital nominal no suscrito ni en circulación	9 374 270,00	9 374 270,00
Pérdidas fiscales a compensar	6 128 185,13	3 695 806,34
Otros	1 069 092,94	1 668 215,14
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	22 391 484,91	19 126 657,09

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de





Invesbra 2001, S.I.C.A.V., S.A.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

	2020	2019
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva Gastos de personal	27 18	. 15 . 22 . 14
Otros gastos de explotación Comisión de gestión Comisión de depositario Ingreso/gasto por compensación compartimento Otros	(75 262,81) (49 173,72) (7 777,99) (18 311,10)	(90 843,73) (53 913,63) (17 971,21) - (18 958,89)
Amortización del inmovilizado material Excesos de provisiones Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	990 1990 -	3 5 0 # (#)
Resultado de explotación	(75 262,81)	(90 843,73)
Ingresos financieros Gastos financieros	288 644,28 (93 361,56)	547 102,18 (111 421,86)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros Por operaciones de la cartera interior Por operaciones de la cartera exterior Por operaciones con derivados Otros	(1 569 057,52) (1 411 876,56) (157 180,96)	2 123 638,27 567 944,00 1 555 694,27
Diferencias de cambio	(1 652,69)	1 393,27
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros Deterioros Resultados por operaciones de la cartera interior Resultados por operaciones de la cartera exterior Resultados por operaciones con derivados Otros	(499 090,16) (33 495,66) (475 788,85)	907 785,11 174 820,84 205 802,85 527 161,42
Resultado financiero	(2 383 802,16)	3 468 496,97
Resultado antes de impuestos Impuesto sobre beneficios	(2 459 064,97)	3 377 653,24 (10 132,96)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(2 459 064,97)	3 367 520,28





(2 459 064,97)

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Al 31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros)

Total de ingresos y

(2 459 064,97)	
s reconocidos	
gasto	

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

16 145 524,76		(2 459 064,97)		(3 248 586,87)	9 031 194,36 27 235 589,77 (29 079 837,53) (3 248 586,87)	27 235 589,77	9 031 194,36	14 666 230,00	Saldos al 31 de diciembre de 2020 14 666 230,00
(2 459 064,97) (513 448,54)	W SILI	(2 459 064,97) (3 367 520,28)		3 030 768,25	(515 074,21)	336 752,03 (362,97)	1 988,64	<u> </u>	Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio Operaciones con accionistas Otras variaciones del patrimonio
19 118 038,27		3 367 520,28		(6 279 355,12)	(28 564 763,32) (6 279 355,12)	9 029 205,72 26 899 200,71	9 029 205,72	14 666 230,00	Saldo ajustado
Ç r	9.5	#S (#6		1 471	神 花		F 530	3.9	Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores
- 19 118 038,27	•	3 367 520,28	•	(6 279 355,12)	9 029 205,72 26 899 200,71 (28 564 763,32) (6 279 355,12)	26 899 200,71	9 029 205,72	14 666 230,00	Saldos al 31 de diciembre de 2019 14 666 230,00
Total	Otro patrimonio atribuido	Resultado del ejercicio	Otras aportaciones de socios	Resultados de ejercicios anteriores	(Acciones propias)	Reservas	Prima de emisión	Capital	

EUROS

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020



0.03

EUROS



CLASE 8.ª

3 367 520,28 3 367 520,28 Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias Total de ingresos y gastos reconocidos

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

Invesbra 2001, S.I.C.A.V., S.A.

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

Otro Resultado del patrimonio ejerciclo atribuido Total	- (2 038 596,31) - 16 106 951,79	6 K	(2 038 596,31) - 16 106 951,79	3 367 520,28 2 038 596,31 - (356 433,80)	3 367 520 28 10 118 038 27
Otras aportaciones de socios	r			0.00 1 1	
Resultados de ejercicios anteriores	(4 240 758,81)	4 4	(4 240 758,81)	(2 038 596,31)	(6 279 355 12)
(Acciones propias)	9 028 821,85 26 899 493,01 (28 208 237,95) (4 240 758,81)	# 160	9 028 821,85 26 899 493,01 (28 208 237,95) (4 240 758,81	(356 525,37)	9 029 205.72 26 899 200.71 (28 564 763.32) (6 279 355 12)
Reservas	26 899 493,01	1 1	26 899 493,01	(292,30)	26 899 200.71
Prima de emisión	9 028 821,85	l t	9 028 821,85	383,87	9 029 205.72
Capital	14 666 230,00	3 0	14 666 230,00	1 1 1 1	14 666 230,00
	Saldos al 31 de diciembre de 2018 14 666 230,00	Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores	Saldo ajustado	Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio Operaciones con accionistas Otras variaciones del patrimonio	Saldos al 31 de diciembre de 2019 14 666 230,00







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Invesbra 2001, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Madrid el 9 de enero de 2002. Tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana 29, Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 19 de junio de 2002 con el número 2.380, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a Bankinter Gestión de Activos, S.A, S.G.I.I.C., sociedad participada al 100% por Bankinter, S.A., que adicionalmente es la Entidad Depositaria de la Sociedad. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable" (S.I.M.C.A.V.) y sus diferentes variantes, por "Sociedad de Inversión de Capital Variable" (S.I.C.A.V.).
- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.
 - Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.
- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio de la Sociedad. Durante los ejercicios 2020 y 2019, la comisión se calcula como un porcentaje sobre el patrimonio de la Sociedad de acuerdo a los siguientes tramos, expresados en euros:

Tramos					Comisión aplicada
Hasta Desde A partir de	10 000 000,00 10 000 000,01 15 000 000,01	euros hasta euros	15 000 000,00	euros	0,40% 0,35% 0,30%

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En los ejercicios 2020 y 2019 la comisión de depositaría ha sido del 0,10%.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

Desde diciembre 2019 y durante el ejercicio 2020, el COVID-19 se ha extendido por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros de la Sociedad. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados dependerá de la evolución de las acciones que se están realizando para contener la pandemia. Dicha evolución no se puede predecir de forma fiable.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019.

d) Consolidación

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad, no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas o bien por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades o no formar parte de un Grupo de Sociedades, según lo previsto en dicho artículo.

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2020 y 2019.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2020, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2019, es la siguiente:

	2020	2019
Base de reparto Resultado del ejercicio	(2 459 064,97)	3 367 520,28
	(2 459 064,97)	3 367 520,28
Propuesta de distribución Reserva legal Resultados negativos de ejercicios anteriores Compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores	(2 459 064,97)	336 752,03 3 030 768,25
Compensación de resultados negativos de ejercicios amenores	(2 459 064,97)	3 367 520,28

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

c) <u>Deudores</u>

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

 Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.
 - El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.
- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".
 - Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.
- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.
 - El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) <u>Valores representativos de deuda</u>

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

k) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

I) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	752 937,70	606 793,18
Depósitos de garantía Administraciones Públicas deudoras Otros	604 498,85 129 639,90 18 798,95	400 668,00 185 820,01 20 305,17
	2020	2019

El capítulo "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 recoge los importes cedidos en garantía por posiciones en futuros financieros vivas al cierre de cada ejercicio.





Invesbra 2001, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se desglosa tal y como sigue:

	2020	2019
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	48 257,12	91 497,19
Retenciones practicadas en ejercicios anteriores sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	81 382,78	94 322,82
	129 639,90	185 820,01

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Administraciones Públicas acreedoras Otros	1,35 18 761,32	10 132,96 19 985,42
	18 762,67	30 118,38

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se desglosa tal y como sigue:

	2020	2019
Otras retenciones Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio	1,35	10 132,96
	1,35	10 132,96

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y gastos de auditoría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestra a continuación:

	2020	2019
Cartera interior	5 919 075,02	9 820 005,86
Instrumentos de patrimonio	5 919 075,02	9 820 005,86
Cartera exterior	9 218 595,57	7 973 251,08
Instrumentos de patrimonio	9 218 595,57	7 973 251,08
	15 137 670,59	17 793 256,94

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2020. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2019.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Bankinter, S.A.

8. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	2020	2019
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	253 602,72	764 158,92
Cuentas en divisa	23 340,82	29 510,21
	276 943,54	793 669,13

Durante los ejercicios 2020 y 2019 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario, ha sido un tipo de interés de mercado.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2020 y 2019 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital Social

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	2019	Operaciones con acciones	Otros	2020
Capital inicial Capital estatutario emitido	2 404 050,00 12 262 180,00		-	2 404 050,00 12 262 180,00
	14 666 230,00			14 666 230,00
	2018	Operaciones con acciones	Otros	2019
Capital inicial Capital estatutario emitido	2 404 050,00 12 262 180,00	# £	-	2 404 050,00 12 262 180,00
	14 666 230,00		-	14 666 230,00

El capital social inicial está representado por 480.810 acciones de 5,00 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Desde el 20 de diciembre de 2006 las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en BME Growth.

El capital estatutario máximo se establece en 24.040.500,00 euros representado por 4.808.100 acciones de 5,00 euros nominales cada una.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

b) Reservas

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	2019	Distribución resultados de 2019	Otros	2020
	2015	2013	Ollos	2020
Reserva legal	3 268 768,27	336 752.03		3 605 520.30
Reserva voluntaria	23 630 432.44	****	(362,97)	23 630 069,47
Resultado de ejercicios anteriores	(6 279 355,12)	3 030 768,25	(002,07)	(3 248 586,87)
	20 619 845,59	3 367 520,28	(362,97)	23 987 002,90
		Distribución resultados de		
	2018	2018	Otros	2019
Reserva legal	3 268 768,27			3 268 768,27
Reserva voluntaria	23 630 724,74		(292,30)	23 630 432,44
Resultado de ejercicios anteriores	(4 240 758,81)	(2 038 596,31)	(202,00)	(6 279 355,12)
. tobalians as ajoi sinoi al itorio loo	(.2.0100,01)	(2 555 655,617		(5 2.5 555,12)
	22 658 734,20	(2 038 596,31)	(292,30)	20 619 845,59

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones propias" durante los ejercicios 2020 y 2019, ha sido el siguiente:

	2020	2019
Saldo al 1 de enero	(28 564 763,32)	(28 208 237,95)
Entradas Salidas	(538 011,41) 22 937,20	(358 010,65) 1 485,28
Saldo al 31 de diciembre	(29 079 837,53)	(28 564 763,32)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad mantenía 2.028.222 y 1.993.718 acciones propias en cartera, respectivamente.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2020	2019
Patrimonio atribuido a accionistas	16 145 524,76	19 118 038,27
Número de acciones en circulación	905 024	939 528
Valor teórico por acción	17,84	20,35
Número de accionistas	172	173

e) Accionistas

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, un accionista, persona física, poseía acciones que representaban el 37,45% y el 36,07%, respectivamente, de la cifra de capital social, por lo que al poseer un porcentaje de participación superior al 20%, se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

10. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

11. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Capital nominal no suscrito ni en circulación	9 374 270,00	9 374 270,00
Pérdidas fiscales a compensar	6 128 185,13	3 695 806,34
Otros	1 069 092,94	1 668 215,14
	16 571 548,07	14 738 291,48







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

12. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2020, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2020 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

Las bases imponibles del Impuesto sobre beneficios del ejercicio se han incorporado al importe de las Bases Imponibles Negativas pendientes de compensar de ejercicios anteriores en el epígrafe "Pérdidas fiscales a compensar" en Cuentas de Orden.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

13. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2020 y 2019 es inferior a 60 días, estando dentro de los límites legales establecidos.

14. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con éste al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019, ascienden a 2 miles de euros, en ambos ejercicios.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2020, se compone de:

Descripción	Hombres	2020 Mujeres	Entidad Jurídica
Consejeros	3		
	3		

Al 31 de diciembre de 2020, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

15. Hechos Posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.





Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	NISI	
Acciones admitidas cotización ENAGAS, S.A.	EUR	284 788,15		243 084,42	(41 703,73)	ES0130960018	IIIR
FAES	EUR	21 947,09	1	20 601,47	(1345,62)	ES0134950197	
TELEFONICA, S.A.	EUR	6 982,72	*	6 194,71	(788,01)	ES0178430098	
PHARMA MAR SA	EUR	49 231,62	15	97 625,00	48 393,38	ES0169501022	
BANKIA SAU	EUR	452 063,67	ı	164 823,75	(287 239,92)	ES0113307062	
ARCELOR	EUR	247 048,69	I	304 800,00	57 751,31	LU1598757687	
GESTAMP AUTOMOCION	EUR	167 154,73	ï	119 792,67	(47 362,06)	ES0105223004	
PROSEGUR	EUR	220 865,38	ľ	81 264,80	(139 600,58)	ES0105229001	
GRIFOLS	EUR	74 599,45	ı	114 647,88	40 048,43	ES0171996087	
TALGO SA	EUR	164 329,20	ť	143 811,17	(20518,03)	ES0105065009	
CELLNEX TELECOM	EUR	172 836,49	í	164 552,00	(8 284,49)	ES0105066007	
INDITEX	EUR	347 450,94	1	377 580,00	30 129,06	ES0148396007	
ACERINOX	EUR	419 676,64	ř.	370 032,64	(49 644,00)	ES0132105018	
AMADEUS GLOBAL	EUR	405 235,37	1	357 360,00	(47875,37)	ES0109067019	
ACS	EUR	514 229,53	ı	536 565,45	22 335,92	ES0167050915	
GRUPO EMPRES. ENCE	EUR	439 027,62	ï	465 485,06	26 457,44	ES0130625512	
CRITERIA CAIXA CORP	EUR	569 115,51	Í	326 835,76	$(242\ 279,75)$	ES0140609019	
FAES	EUR	322 442,15	lii	432 637,85	110 195,70	ES0134950F36	
CORPORACION MAPFRE	EUR	329 923,56	ı	199 609,27	(130 314,29)	ES0124244E34	
CATALANA OCCIDENTE	EUR	253 270,53	ı	295 027,15	41 756,62	ES0116920333	
GRUPO SACYR SA	EUR	372 749,23	Si.	261 020,36	(111 728,87)	ES0182870214	
TELEFONICA, S.A.	EUR	238 260,44	¥	111 546,88	(126 713,56)	ES0178430E18	
MELIA HOTELS INTL SA	EUR	348 774,01	ı	195 583,96	$(153\ 190,05)$	ES0176252718	
BSCH	EUR	148 354,57	ı	77 317,63	(71 036,94)	ES0113900J37	
BKT	EUR	246 638,95	ìř	159 264,00	$(87\ 374,95)$	ES0113679137	
MEDIASET ESPANA	EUR	180 287,47	1	80 940,00	(99 347,47)	ES0152503035	
IBERIA	EUR	350 348,11	1	211 071,14	(139 276,97)	ES0177542018	
TOTALES Acciones admitidas cotización		7 347 631,82	•	5 919 075,02	(1 428 556,80)		
TOTAL Cartera Interior		7 347 631,82	•	5 919 075,02	(1 428 556,80)		



TIMBRE DEL ESTADO



CLASE 8.ª

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotízación BASF AG	<u> </u>	387 135 50	Í	323 600 00	(63 535 50)	44490 A GOODE
INFINEON TECHNOLOGIE		120 284.76		249 079.65	128 794 89	DE0006231004
SAP. AG-VORZUG	EUR	272 979,72	э	407 436,00	134 456,28	DE0007164600
MASTERCARD INC	OSD	164 161,81	1	174 138,45	9 976,64	US57636Q1040
VOLKSWAGEN AG	EUR	207 240,31	61	213 388,00	6 147,69	DE0007664039
DAIMLERCHRYSLER AG	EUR	355 266,90	ı		(95 211,90)	DE0007100000
RECKITT BENCKISER PL	GBP	114 258,36	1	102 270,11	(11988,25)	GB00B24CGK77
VINCI SA	EUR	261 740,75	£:	251 971,92	(9 768,83)	FR0000125486
ATOS ORIGIN	EUR	194 528,99	1	209 384,00	14 855,01	FR0000051732
RANDSTAND HOLDING	EUR	111 789,21	r	112 922,04	1 132,83	NL0000379121
RENAULT	EUR	290 708,68	1	214 560,00	(76 148,68)	FR0000131906
ASML HOLDINGS NV	EUR	172 129,49	1	755 345,00	583 215,51	NL0010273215
EADS	EUR	195 836,78	•	354 002,54	158 165,76	NL0000235190
WORLDLINE SA	EUR	160 708,02	E	174 652,80	13 944,78	FR0011981968
ING GROEP	EUR	390 668,92	ı		(176 720,92)	.NL0011821202
PROSUS NV	EUR	149 884,30	•	182 816,84	32 932,54	NL0013654783
MICROSOFT CORP	OSD	100 550,15	1.5	133 089,69	32 539,54	US5949181045
RIO TINTO PLC	GBP	136 690,64	1	245 296,41	108 605,77	GB0007188757
SMA SOLAR TECHONOLOG	EUR	109 670,45	•	151 065,00	41 394,55	DE000A0DJ6J9
AIR LIQUIDE S.A.	EUR	240 483,79	63	365 428,50	124 944,71	FR0000120073
ROYAL DUTCH PETROL	EUR	359 002,26	1	192 042,57	(166 959,69)	GB00B03MLX29
PHILIPS ELECTRONICS	EUR	198 385,48	•	267 977,38	69 591,90	NL0000009538
ALLIANZ	EUR	191 236,60	£3	240 840,00	49 603,40	DE0008404005
TOTAL, S.A	EUR	165 788,40		135 093,10	(30.695,30)	FR0000120271
HENKEL KGAA	EUR	218 524,82	Æ	184 600,00	(33924,82)	DE0006048432
DEUTSCHE BANK AG	EUR	298 966,54	•	161 082,00	(137 884,54)	DE0005140008
SIEMENS AG-REG	EUR	211 956,75	1	293 800,00	81 843,25	DE0007236101
FRESENIUS	EUR	147 431,92	*:	113 520,00	(33 911,92)	DE0005785604
INTESA BCI S.P.A	EUR	215 471,24			(83 501,84)	IT0000072618
BAYER	EUR	334 182,45	31	191 608,75	(142573,70)	DE000BAY0017
SANOFI-AVENTIS	EUR	182 577,40	ı		(23603,40)	FR0000120578
AXA	EUR	546 153,27	,		(9573,27)	FR0000120628
MICHELIN	EUR	205 645,03	,	230 890,00	25 244,97	FR0000121261



EUROS

CLASE 8.ª

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	NISI
Acciones admitidas cotización						
ESSILOR INTL.	EUR	101 777,95	1	127 550,00	25 772.05	FR0000121667
SCHNEIDER ELECTRIC	EUR	231 401,99	0	414 050,00		FR0000121972
COMPAG SAINT GOBAIN	EUR	261 380,49	1	243 750,00		FR0000125007
BANCO NACIONAL	EUR	287 006,58	1	237 077,50	(49 929.08)	FR0000131104
GROUPE DANONE	EUR	100 076,51	4	99 617,28		FR0000120644
INTEL CORP	OSD	129 837,68	1	163 123,64		US4581401001
TOTALES Acciones admitidas cotización		8 523 520,98	•	9 218 595,57	695 074,59	
TOTAL Cartera Exterior		8 523 520,98	1	9 218 595,57	695 074,59	

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)





Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados AC BBVA 100 2021-03-19	EUR	559 305.60	562 368.00	19/03/2021
AC REPSOL 100 2021-03-19	EUR	423 535,20	402 600,00	19/03/2021
AC IBERDROLA SA 100 2021-03-19	EUR	1 447 245,00	1 504 665,00	19/03/2021
AC TELEFONICA 100 2021-03-19	EUR	467 925,50	437 125,00	19/03/2021
AC B.SANTANDER 102 2021-03-19	EUR	498 195,54	474 116,40	19/03/2021
TOTALES Futuros comprados		3 396 206,84	3 380 874,40	
IBEX35 10 2021-01-15	EUR	2 423 730.00	2 421 210.00	15/01/2021
TOTALES Futuros vendidos		2 423 730,00	2 421 210,00	
TOTALES		5 819 936,84	5 802 084,40	

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)

Invesbra 2001, S.I.C.A.V., S.A.

~





Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)



Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)



CLASE	-
NISI	1,000

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	NiSi
Acciones admitidas cotización						
TUBACEX	EUR	274 527,66	ï	248 632,48	(25895,18)	ES0132945017
GRUPO SACYR SA	EUR	372 750,85	•	322 842,00	(49908,85)	ES0182870214
VIDRALA, S.A.	EUR	206 442,18	ī	427 272,00	220 829,82	ES0183746314
VISCOFAN, S.A.	EUR	224 908,77	ăř	215 247,00	(9 661,77)	ES0184262212
EBRO PULEVA	EUR	152 858,11	1	154 320,00	1 461,89	ES0112501012
CATALANA OCCIDENTE	EUR	253 270,53	14	315 269,15	61 998,62	ES0116920333
CORPORACION MAPFRE	EUR	329 923,56	¥	295 717,44	(34 206, 12)	ES0124244E34
CIE AUTOMOTIVE	EUR	32 192,63	•	90 918,04	58 725,41	ES0105630315
TOTALES Acciones admitidas cotización		9 602 748,79		9 820 005,86	217 257,07	
TOTAL Cartera Interior		9 602 748,79	•	9 820 005,86	217 257,07	



0,03 EUROS TRES CENTIMOS DE EURO

CLASE 8.ª

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	NISI
Acciones admitidas cotización						
COMPAG SAINT GOBAIN	EUR	261 380,49	ì		(24 130,49)	FR0000125007
COKTORINA SA ADOLIO	7 7 7	196 5/0,/1	1	197 750,00	1 179,29	PTCOR0AE0006
AND COLOR	7 7 7 1	18 1/8,08	ř	15 642,00	(2 536,08)	LU1598757687
ING GROEF	HUR FUR	390 668,92	ı	299 264,00	(91 404,92)	NL0011821202
EADS	EUR	220 670,25	ļ	579 722,64	359 052,39	NL0000235190
ASML HOLDINGS NV	EUR	172 129,49	ï	501 030,00	328 900,51	NL0010273215
BASFAG	EUR	387 135,59	•	336 750,00	(50.385,59)	DE000BASF111
RANDSTAND HOLDING	EUR	111 789,21	ı	115 467,24	3 678,03	NL0000379121
VINCI SA	EUR	258 363,99	ı	302 544,00	44 180,01	FR0000125486
DAIMLERCHRYSLER AG	EUR	355 266,90	ï	222 165,00	(133 101,90)	DE0007100000
VOLKSWAGEN AG	EUR	207 240,31	ä	246 736,00	39 495,69	DE0007664039
SAP. AG-VORZUG	EUR	152 619,89	ı	300 800,00	148 180,11	DE0007164600
FRESENIUS	EUR	104 666,75	6	75 270,00	(29 396,75)	DE0005785604
BAYER	EUR	256 116,92	ä	182 025,00	(74 091,92)	DE000BAY0017
RIO TINTO PLC	GBP	136 690,64	1	213 596,58	76 905,94	GB0007188757
INTESA BCI S.P.A	EUR	215 471,24	Ď	162 046,50	(53424,74)	IT0000072618
ALLIANZ	EUR	191 236,60	Ī	262 080,00	70 843,40	DE0008404005
TOTAL, S.A	EUR	163 298,02	•	184 598,40	21 300,38	FR0000120271
HENKEL KGAA	EUR	218 524,82	Ę	184 400,00	(34 124,82)	DE0006048432
DEUTSCHE BANK AG	EUR	298 966,54	Į	124 506,00	(174460,54)	DE0005140008
SIEMENS AG-REG	EUR	237 956,75	t	291 350,00	53 393,25	DE0007236101
RENAULT	EUR	290 708,68	E .	253 080,00	(37 628,68)	FR0000131906
ELECTRICIDAD PORTUGA	EUR	138 077,87	ı	170 016,00	31 938,13	PTEDP0AM0009
BANCO NACIONAL	EUR	287 006,58	1	290 565,00	3 558,42	FR0000131104
AIK LIQUIDE S.A.	EUR	240 483,79	r.	343 516,40	103 032,61	FR0000120073
AXA	EUR	511 123,72	Ī	627 750,00	116 626,28	FR0000120628
MICHELIN	EUR	205 645,03	1	240 020,00	34 374,97	FR0000121261
ESSILOR INTL	EUR	101 777,95	6	135 800,00	34 022,05	FR0000121667
SCHNEIDER ELECTRIC	EUR	231 401,99	1	320 250,00	88 848,01	FR0000121972
KOYAL DUTCH PETROL	EUR	359 002,26	<u>.</u>	343 834,27	(15 167,99)	GB00B03MLX29
INTEL CORP	OSD	129 837,68	•	213 426,05	83 588,37	US4581401001
TOTALES Acciones admitidas cotización		7 050 007,66		7 973 251,08	923 243,42	
TOTAL Cartera Exterior		7 050 007,66	1	7 973 251,08	923 243,42	



0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO

CLASE 8.ª

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato	
Futuros comprados AC BBVA 100 2020-03-20 AC IBERDROLA SA 100 2020-03-20 AC REPSOL 100 2020-03-20 AC B.SANTANDER 102 2020-03-20 AC TELEFONICA 100 2020-03-20 TOTALES Futuros comprados	E E E E E E E E E E E E E E E E E E E	695 443,20 1 417 215,00 681 638,40 699 644,01 894 425,00 4 388 365.61	693 216,00 1 446 105,00 679 784,00 696 241,80 837 935,00 4 353 281.80	20/03/2020 20/03/2020 20/03/2020 20/03/2020 20/03/2020	
TOTALES		4 388 365,61	4 353 281,80		

ď
S
>
⋖
$\frac{1}{2}$
က်
01.
20
bra
'es
2

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)







Informe de gestión del ejercicio 2020

Exposición fiel del negocio y actividades principales

La evolución económica del año 2020 se vio condicionada de forma drástica por la propagación mundial del coronavirus. El año arrancó favorablemente gracias a la firma de la primera fase del acuerdo comercial entre EEUU y China, y a la ratificación por el Parlamento británico del acuerdo de salida de ese país de la UE, dos riesgos que estuvieron frenando las perspectivas globales durante 2019.

La pandemia provocó una contracción económica sin precedentes que se tradujo en fuertes caídas del PIB durante el segundo trimestre del año. Después, el levantamiento de la mayoría de las medidas de contención condujo a un repunte de la actividad en los meses de verano, cuya intensidad fue más fuerte de lo previsto en muchas geografías. Sin embargo, en el tramo final del año se produjo un freno de la recuperación como consecuencia de los rebrotes del virus que condujeron a la reintroducción de restricciones a la movilidad, con el consiguiente impacto negativo en la actividad económica.

La decidida actuación de las políticas económicas, tanto en el ámbito monetario como fiscal, contribuyeron de forma crucial a limitar los daños de la pandemia, pero no lograron evitarlos por completo.

Entre los países avanzados, la Reserva Federal redujo, de modo inesperado, su tipo de interés de referencia en 50 p.b. el 3 de marzo y, nuevamente, en 100 p.b. el 15 de marzo, hasta situarlo en el rango 0/0,25 %. Además, anunció un descenso del tipo de interés de descuento, ofertas de liquidez, el restablecimiento de swaps con otros bancos centrales y una ampliación sin límites de sus compras de activos.

También fue destacable la modificación de la estrategia de la Reserva Federal que permitirá desviaciones transitorias de la tasa de inflación por encima del objetivo promedio del 2%.

Respecto al BCE, adoptó sucesivamente dos baterías importantes de medidas expansivas, el 12 y el 18 de marzo. El paquete aprobado en la reunión regular del Consejo del 12 de marzo se articulaba en torno a tres medidas: nuevas operaciones de financiación a largo plazo (LTRO), una mejora de las condiciones para las operaciones de financiación a largo plazo con objetivo específico TLTRO-III y un incremento de 120.000M Eur en el QE. Después anunció un programa de compra, el "Pandemic Emergency Purchase Program", (PEPP, por sus siglas en inglés) de activos públicos y privados por un importe muy elevado (750.000 millones de euros), muy flexible en su implementación. Dicho programa se amplió en importe y plazo en la reunión de diciembre (500.000 millones de euros adicionales), junto con otro paquete de medidas de política monetaria.





Invesbra 2001, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2020

En el ámbito fiscal también se dieron pasos para amortiguar el impacto de la crisis sobre las rentas de las familias y empresas aplicando una cierta relajación de los criterios aplicables para la percepción de prestaciones por desempleo y mediante la exoneración a las empresas del pago de cotizaciones sociales, condicionada al mantenimiento de los puestos de trabajo. También se llevó a cabo la aprobación de medidas que impedían que la falta de liquidez de las empresas pudiera comprometer su viabilidad. Para ello, se desplegaron grandes volúmenes de garantías y avales públicos.

Además, el Consejo Europeo aprobó en julio la puesta en marcha del plan de recuperación para Europa, bautizado como Next Generation EU, que movilizará fondos por un total de 750.000 millones de euros.

El impacto de la crisis sanitaria fue heterogéneo entre sectores y áreas geográficas. Contrastó el sostenimiento de las manufacturas frente a la debilidad de los servicios. España se encuentra entre las economías más afectadas seguida del conjunto de la Zona Euro y después, de Estados Unidos. Por el contrario, el PIB de China consiguió cerrar 2020 por encima del nivel de 2019.

Las novedades acerca de los avances en la obtención de vacunas tuvieron efectos muy pronunciados sobre la evolución de los mercados financieros. Durante el mes de noviembre, las informaciones sobre las vacunas de varias compañías farmacéuticas condujeron a un aumento muy marcado del apetito por el riesgo de los inversores.

Además, el desenlace de las elecciones presidenciales en Estados Unidos también contribuyó al buen tono del mercado, así como la aprobación de nuevos estímulos fiscales en dicho país. Por otro lado, las autoridades europeas y británicas consiguieron cerrar un acuerdo comercial para el Brexit, a siete días de que finalizara el periodo de transición.

Así, en la recta final del año se produjo un fuerte movimiento al alza de las cotizaciones bursátiles, sobre todo en Europa y en algunos mercados emergentes, una disminución de las primas de riesgo y de los diferenciales de la deuda corporativa y una recuperación de los precios de las materias primas, con excepciones como el oro.

En concreto, la renta variable global cerró 2020 con un avance de +14,1% (índice MSCI World en dólares). Los índices bursátiles de Estados Unidos alcanzaron máximos históricos (S&P500 +16,3%) mientras que el agregado europeo Eurostoxx-50 finalizó el año con una caída de -5,1%. Dentro de Europa, el DAX alemán logró registrar nuevos máximos históricos (+3,6% en 2020) mientras que el selectivo español lbex-35 cerró con un descenso de -15,5%. Por su parte, los índices de los mercados bursátiles de las economías emergentes también experimentaron aumentos generalizados (MSCI EM en dólares +15,8%).





Invesbra 2001, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2020

En el mes de noviembre se produjo una marcada rotación entre sectores que propició una notable recuperación de aquellos que se habían quedado atrás. A pesar de esa escalada, sectores como Petroleras (-25,8%), Bancos (-24,5%), Telecos (-16,1%) y Ocio (-15,5%) fueron los que peor se comportaron en el año, dentro del índice europeo Stoxx600, mientras que los sectores que mejor se comportaron en el conjunto del ejercicio fueron Tecnología (+13,9%), Retail (+9,4%) y Químicas (+8,2%).

La mejora del contexto llevó a un incremento de la rentabilidad del bono americano a diez años en el segundo semestre del año si bien finalizó el ejercicio 2020 con una caída de 100 puntos básicos fruto de las acciones de política monetaria de la Reserva Federal. En Europa, tanto el bono alemán como los bonos periféricos experimentaron caídas de rentabilidad. Así, la rentabilidad a diez años del bono alemán cerró 2020 con una caída de -38 puntos básicos hasta -0,57%.

Los diferenciales de la deuda soberana periférica se ampliaron fuertemente en el arranque de la pandemia para corregir después. Así, la prima de riesgo española, que cerró 2019 en 65 puntos básicos, llegó a tensionarse hasta 154 puntos básicos en los peores momentos de mercado, para ir recuperando después y cerrar el año 2020 en 62 puntos básicos, muy cerca del punto de partida.

Los diferenciales de rentabilidad de la deuda corporativa aumentaron fuertemente como consecuencia de la pandemia para caer sustancialmente después, en consonancia con el clima de mayor apetito por el riesgo.

En los mercados cambiarios, lo más relevante fue la apreciación del euro, que finalizó el ejercicio 2020 con una revalorización de +8,9% frente al dólar. Varios motivos ayudarían a explicar el movimiento. En primer lugar, porque la relajación monetaria en Estados Unidos habría sido mayor, en términos relativos, que la de la Eurozona, en consonancia con el mayor margen existente para ello. En segundo lugar, porque el tipo de cambio del euro se habría visto impulsado por el acuerdo en torno al programa de recuperación europeo. El nuevo fondo se financiará mediante la emisión de deuda en los mercados de capitales por parte de la Comisión Europea, algo que podría considerarse la antesala de los "eurobonos" y que da idea de un mayor grado de cohesión entre los países europeos.

Finalmente, en el mercado de materias primas lo más destacado fue el fuerte movimiento registrado en el precio del petróleo. El Brent llegó a desplomarse un -72% para recuperar después de forma rotunda, si bien el saldo anual refleja una caída de -21,5%. Por su parte, el precio de la onza de oro cerró el año con un alza de +25,1%.







Informe de gestión del ejercicio 2020

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2020 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2020 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2020, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2020, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2020.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2020

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Invesbra 2001, S.I.C.A.V., S.A., en fecha 1 de marzo de 2021, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2020.

FIRMANTES:

D. Florentino Braña Valdés

Presidente

D. Pablo Braña Díaz Faes

Consejero

D. Cecilio Suarez González Consejero

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

El presente documento comprensivo del balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, la memoria y el informe de gestión a 31 de diciembre de 2020 de la Sociedad Invesbra 2001, S.I.C.A.V., S.A., se compone de 37 páginas de papel timbrado, impresas por una cara, referenciadas con numeración 0O2476607 al 0O2476643, ambas inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en la diligencia adjunta firmada por mí en señal de identificación.

Madrid, 1 de marzo de 2021

D. Alfonso Fernández-Miranda Vidal

Secretario no Consejero